



# "2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIM



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

## SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 01993/2024 ( Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 1816 )  
Pieza Administrativa E Nro. 2603- - 2024- 51100- 0/  
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 9540  
Fecha: 08/11/24  
Apertura: 13/11/2024 08:30

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 1816/2024 312 - Llamado Nro  
2 ) La presente contratación directa por compulsas abreviada se realiza en el marco de la Ley (p)  
1015, Art. 18 inc. I).  
Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o  
procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO  
GRANDE-TDF). Presentación de Presupuesto: Se podrá adelantar vía correo electrónico a: comprasasis

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
1	Balón gastrostomía. Unid x1.00			
0	>> balon gástrico ajustable spat 3	1.00	.....	.....

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Usuario: S.SAIMAN

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

\* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: EL 12/11/2024 INCLUSIVE.  
Domicilio de presentación de ofertas: PERITO MORENO N.º 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).  
Domicilio de apertura de ofertas: PERITO MORENO N.º 38 - RÍO GRANDE (CP 9420).  
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96  
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.  
Lugar de Entrega: CLINICA CEMEP - DR. ESCOBAR DIEGO.  
Vigencia del contrato:  
Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.  
Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR